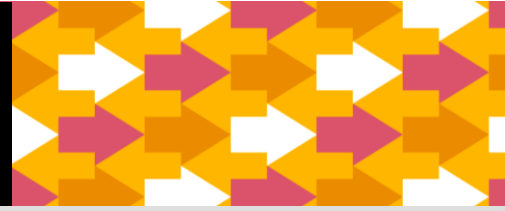


# ¿Cuál es el impacto del T-MEC en el sector automotriz?



La industria automotriz de nuestro país deberá prestar especial atención a las modificaciones establecidas en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues podrían representar ajustes en **procesos productivos, reingeniería de productos y ubicación de instalaciones, así como un análisis de la proveeduría actual de insumos.** Algunos de los principales cambios incluyen:

## Súper partes

Se crea una provisión de súper partes, como motores y transmisiones.



Las 7 partes principales del vehículo deben ser 100% originales.

## Contenido de Valor Regional o RVC

El RVC cambia de 62.5 a 75 para 2023 para vehículos automotores (ligeros).

Las partes automotrices se dividen en 3 principales: Núcleo, Principal y Complementario.

Las tres categorías de piezas modifican su RVC, desde el 50% por el costo neto y el 60% por el valor de la transacción, hasta el 75% y el 85%, respectivamente.

## Acero y Aluminio

**70%** de las compras de acero y aluminio deben ser originarias.



## Mano de obra regional

Se crea una provisión de Contenido de Valor Laboral.



Al menos el **40%** de los gastos laborales deben provenir de empleados con salarios de al menos 16 USD por hora, divididos en varias categorías, para 2023.

## Otras consideraciones

**1** Se integran disposiciones más fuertes para el mantenimiento de registros.

**2** Los proveedores de materiales pueden ser investigados para confirmar el origen.

**3** Incluye disposiciones de verificación de origen que dan a las autoridades más capacidades.

**4** Existen nuevas disposiciones de certificación (por ej., emisión de certificado anual).

## Contactos

### Carlos Zegarra

Socio Líder  
Management  
Consulting  
+52 (55) 5263 5822  
carlos.zegarra@pwc.com

### Yamel Cado

Socia Líder, Impuestos  
Indirectos y Comercio  
Exterior  
+52 (55) 5263 2330  
yamel.cado@pwc.com

### Oscar Garza

Socio de Impuestos  
Indirectos y Comercio  
Exterior - Ofna. MTY  
+52 (81) 8259 7758  
oscar.manuel.garza@  
pwc.com

### Iván Jaso

Socio de Impuestos  
Indirectos y Comercio  
Exterior  
+52 (55) 5263 8535  
ivan.jaso@pwc.com

### Norma Gascón

Managing Director de  
Impuestos Indirectos y  
Comercio Exterior  
+52 (55) 5263 6147  
norma.gascon@pwc.com